



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

### Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATACION RADICADO No.: CP -

CONS. 3

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

088

2021

TÍTULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

72190806



Radicado: 2-2021-025130

Bogotá D.C., 13 de mayo de 2021 14:28

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO A LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS QUE INTEGRAN EL PROCESO PASIVO COL Y ATENCIÓN A SOLICITUDES PRESENTADAS POR LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN FUNCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS TECNOLÓGICAS DEFINIDAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No. Compromisos

41721

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

28/01/2021

NOMBRE CONTRATISTA

EMERSON QUINTERO DE CASTRO

VALOR DEL CONTRATO

48,581,182.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

48,581,182.00

VALOR ADICIONES

.00

#### TOPE MÍNIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

02/02/2021

I.B.C.

1,736,593

SALUD

217,100

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSIÓN

277,900

A.R.L.

9,100

#### DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condición del Pago	Aclaración del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortización Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	3	PERIODO	PAGO MES DE ABRIL DE 2021	4,341,482.00	0 %	.00		4,341,482.00
2						%			
TOTALES					4,341,482.00		.00		
								TOTAL A PAGAR	4,341,482.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ABRIL DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 970717632

#### Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	4	Entrada a Almacén		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					6

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 10 días del mes de Mayo del año 2021

#### SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 10-05-2021

## INFORME 03 - ACTIVIDADES ABRIL – 2021

**ENTIDAD:** MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**DESPACHO:** DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**PROYECTO:** “SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES”

**SUPERVISIÓN:** **MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**  
SUPERVISOR

**ELABORADO POR:** **EMERSON QUINTERO DE CASTRO**  
CONTRATISTA

**CONTRATO:** 3.088-2021

**PERIODO:** 1 al 30 de abril de 2021

**FECHA DE CORTE:** 30 de abril de 2021

Teniendo en cuenta el objeto planteado para “Prestar servicios profesionales para brindar soporte técnico a las soluciones tecnológicas que integran el proceso PASIVOCOL y atención a solicitudes presentadas por las Entidades Territoriales y sus Descentralizadas en función del Programa de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales.”, *de acuerdo con las políticas tecnológicas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.*”, las actividades realizadas durante el mes fueron:

:

## DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

**Actividad 1:** Apoyar en el soporte, mantenimiento y administración en nivel 1 de los portales de Internet y programas en el dominio [www.pasivocol.gov.co](http://www.pasivocol.gov.co), el Centro de Aprendizaje Virtual “CEAVIRTUAL”, portal de indicadores de Agentes Regionales, Portal de Calidad de Información, portal de cruces de información, liquidador de cuotas partes y reserva de cuotas partes y que hacen parte del Programa Pasivocol, garantizando y manteniendo la seguridad y confidencialidad de la información reportada en los portales y asegurando que los intervinientes en el Programa Pasivocol, conozcan y tengan acceso permanentemente a la misma en cumplimiento de las políticas de seguridad de información del MHCP.

Se realiza reunión con Andres Moreno, Jaime Fandiño y Cristian Bossio, para la entrega de nuevas funcionalidades del portal de cruces de información. Se adjunta evidencia en la ruta:

[\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\Entrega Nuevas Funcionalidades Cruces\\_26Abril.pdf](\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\Entrega Nuevas Funcionalidades Cruces_26Abril.pdf)

Se realiza reunión con Jaime Fandiño y Cristian Bossio, para la coordinación y planeación del despliegue del nuevo aplicativo CIAS. Se adjunta evidencia en la ruta:

[\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Planeacion despliegue CIAS\\_29Abril.pdf](\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Planeacion despliegue CIAS_29Abril.pdf)

**Actividad 2:** Prestar asistencia, acompañamiento y soporte tecnológico nivel I a los usuarios de las Entidades Territoriales Descentralizadas e instituciones Hospitalarias que se encuentren inscritas en el Programa Pasivocol, respecto de las incidencias técnicas presentadas en los aplicativos tecnológicos del mismo, aplicando los métodos de evaluación necesarios para garantizar la satisfacción del usuario.

Se realiza revisión de solicitudes que llegan al SIED, tanto de soporte o asesoría como de creación de usuarios, direccionándolas a el área requerida. Se adjunta evidencia en la ruta:

<\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\Tareas Finalizadas SIED.pdf>

**Actividad 3:** Realizar el seguimiento y direccionamiento o delegación de incidencias tecnológicas y funcionales relacionadas con los aplicativos del Programa Pasivocol a través de las herramientas disponibles e indicadas para adelantar estas actividades.

Se realiza reunión de seguimiento proyecto CIAS, los días 8 de abril. Se adjunta evidencia en la ruta:

[\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\Seguimiento CIAS\\_8Abril.pdf](\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\Seguimiento CIAS_8Abril.pdf)

Se realiza reunión de avances tecnológicos el día 27 de abril, con Jaime Fandiño, Cristian Bossio y Fanny Echeverria. Se Adjuntan evidencia en la ruta:

[\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\Avances Tecnologia\\_27Abril.pdf](\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\Avances Tecnologia_27Abril.pdf)

Se realiza reunión de seguimiento diario área de tecnología los días 6, 8, 13, 15, 16, 20 – 23, 27-30 de abril. Se adjunta evidencia en la ruta:

[\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\Daily\\_Marzo.pdf](\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\Daily_Marzo.pdf)

Se realiza reunión de seguimiento área de tecnología los días 5, 12, 19 de abril. Se adjunta evidencia en la ruta:

[\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\Tecnologia\\_Abril.pdf](\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\Tecnologia_Abril.pdf)

**Actividad 4:** Apoyar a la Coordinación Nacional del Programa Pasivocol brindando soporte tecnológico nivel I de las herramientas tecnológicas que conforman el Programa PASIVOCOL incluido el SUPPT, en la solución de incidentes relacionados con sus usuarios: solicitud de nuevos usuarios, recuperación de contraseñas, cambio de contraseñas, inactivación de usuarios, y demás que se presenten frente a estos.

Se realiza revisión de solicitudes de usuario que llegan al SIED para posible aprobación. Se deja evidencia en la carpeta común con la siguiente ruta: <\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Usuarios 2021>

**Actividad 5:** Apoyar en el seguimiento de los usuarios de las herramientas tecnológicas que conforman el Programa PASIVOCOL, incluido el SUPPT, a través de revisiones periódicas sobre el comportamiento de los usuarios de los aplicativos, fechas de últimos ingresos, usuarios sin ingreso, usuarios sin cambio de contraseña, y demás actividades que se requieran para el control de acceso a los aplicativos, que permitan garantizar la seguridad y confidencialidad de la información.

- Para este periodo no fue requerida esta actividad.

**Actividad 6:** Apoyar en la generación de reportes, estadísticas e informes respecto de las incidencias y soportes prestados a los usuarios de las plataformas tecnológicas de Pasivocol, formulando propuestas de mejora en función del servicio al usuario.

- Para este periodo no fue requerida esta actividad.

**Actividad 7:** Apoyar en la elaboración y envío de comunicaciones, alertas, notificaciones, avisos de tipo técnico a los usuarios inscritos y demás interesados, relacionados con los aplicativos y herramientas tecnológicas del Programa Pasivocol.

Se genera oficio para entidades acerca de puesta en marcha de aplicativo CIAS. Se está en espera de la revisión de la Coordinación Nacional para su envío. anexa evidencia del oficio en la ruta:

<\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\CIAS\NUEVO CIAS\Producción\Carta Salida a produccion CIAS.docx>

Se genera oficio para especialistas acerca de puesta en marcha de aplicativo CIAS. Se está en espera de la revisión de la Coordinación Nacional para su envío. anexa evidencia del oficio en la ruta:

<\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\CIAS\NUEVO CIAS\Producción\Carta Salida a produccion CIAS Especialistas.docx>

**Actividad 8:** Apoyar en la elaboración y actualización de manuales de usuario e instructivos relacionados con los aplicativos y herramientas tecnológicas del Programa Pasivocol.

Se revisa manual de especialistas para la nueva plataforma de CIAS. En reunión del día 12 de abril. Se

deja evidencia en la ruta: [\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\Manual Especialistas CIAS\\_12Abril.pdf](\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\Manual Especialistas CIAS_12Abril.pdf)

Se inició revisión de manual de liquidador de cuotas partes. Se realiza reunión con Andres Moreno para consultar funcionalidades del manual Se adjunta evidencia de la reunión en la ruta:

[\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\ Manual liquidador\\_22Abrill.pdf](\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA\Equintero\Evidencias\Abril 2021\ Manual liquidador_22Abrill.pdf)

**Actividad 9:** Apoyo en el levantamiento, construcción y evaluación, desde la perspectiva usuario, de los programas de capacitación virtual que desarrolla el programa Pasivocol.

- Para este periodo no fue requerida esta actividad.

**Actividad 10:** Realizar la transferencia de conocimiento a los funcionarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que indique la Coordinación Nacional de Pasivocol, con el respaldo documental necesario que acompañe el informe de actividades, conforme las políticas que sobre el tema establezca la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los soportes de las actividades realizadas quedan almacenados en la carpeta común de Pasivocol:

<\\minhacienda\cedin\DGRESS\SI\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA>

**Actividad 11:** Acatar, que en virtud de lo previsto por el artículo 28 de la ley 1450 de 2011, los derechos patrimoniales de las obras creadas cuando las hubiere en cumplimiento del presente contrato son de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y que la entrega de las mismas se realizará de acuerdo a los procedimientos y requerimientos establecidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y la Coordinación del Programa Pasivocol, siguiendo las recomendaciones dadas por la Dirección de Tecnología

- De conformidad a lo descrito en el artículo 28 de la ley 1450 de 2011, acepto que todo desarrollo y producción realizada bajo el objeto del contrato son propiedad y de titularidad exclusiva del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**Actividad 12:** Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato, conforme a los lineamientos de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y la Coordinación del Programa Pasivocol y teniendo en cuenta las políticas que sobre el tema tenga la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los soportes de las actividades realizadas quedan almacenados en la carpeta común de Pasivocol:

<\\minhacienda\cedin\DGRESS\SI\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA>

**Actividad 13:** Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado, garantizando la normalización de procesos a nivel nacional.

- Se atendieron los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social.

**Actividad 14:** Presentar Informe mensual de actividades de acuerdo a las instrucciones del supervisor del contrato, en el cual se describan las metas y objetivos alcanzados en cada periodo.

- Todo lo correspondiente a esta actividad contractual se sustenta con el Formato Apo.4.1.Fr.16, el cual contiene el informe de Ejecución y Supervisión del Contrato 3.088-2021 correspondiente al Periodo 2021-04

**Actividad 15:** Presentar Informe Final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

- El informe final se entregará en el último mes de vigencia del contrato.

**Actividad 16:** Las demás que se requieran para asegurar el adecuado con la especificidad del objeto contractual.

- Para este periodo no fue requerida esta actividad.

**EMERSON QUINTERO DE CASTRO**

 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

## CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato .....	1
2.	Objeto del Contrato .....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.088-2021  
 Nombre del Contratista: **EMERSON QUINTERO DE CASTRO**  
 Periodo informe: del 01 al 30 de abril de 2021  
 Supervisor: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO  
 Área perteneciente: Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para brindar soporte técnico a las soluciones tecnológicas que integran el proceso PASIVOCOL y atención a solicitudes presentadas por las Entidades Territoriales y sus Descentralizadas en función del Programa de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales.”, *de acuerdo con las políticas tecnológicas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.*

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Apoyar en el soporte, mantenimiento y administración en nivel 1 de los portales de Internet y programas en el dominio <a href="http://www.pasivocol.gov.co">www.pasivocol.gov.co</a>, el Centro de Aprendizaje Virtual “CEAVIRTUAL”, portal de indicadores de Agentes Regionales, Portal de Calidad de Información, portal de cruces de información, liquidador de cuotas partes y reserva de cuotas partes y que hacen parte del Programa Pasivocol, garantizando y manteniendo la seguridad y confidencialidad de la información reportada en los portales y asegurando que los intervinientes en el Programa Pasivocol, conozcan y tengan acceso permanentemente a la misma en cumplimiento de las políticas de seguridad de información del MHCP</p> <p>Avance: Se realiza reunión con Andres Moreno, Jaime Fandiño y Cristian Bossio, para la entrega de nuevas funcionalidades del portal de cruces de información.</p> <p>Se realiza reunión con Jaime Fandiño y Cristian Bossio, para la coordinación y planeación del despliegue del nuevo aplicativo CIAS</p>
<p>2. Prestar asistencia, acompañamiento y soporte tecnológico nivel I a los usuarios de las Entidades Territoriales Descentralizadas e instituciones Hospitalarias que se encuentren inscritas en el Programa Pasivocol, respecto de las incidencias técnicas presentadas en los aplicativos tecnológicos del mismo, aplicando los métodos de evaluación necesarios para garantizar la satisfacción del usuario.</p>

 <b>El emprendimiento es de todos</b> <b>Minhacienda</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

Avance: Se realiza revisión de solicitudes que llegan al SIED, tanto de soporte o asesoría como de creación de usuarios, direccionándolas a el área requerida.

3. Realizar el seguimiento y direccionamiento o delegación de incidencias tecnológicas y funcionales relacionadas con los aplicativos del Programa Pasivocol a través de las herramientas disponibles e indicadas para adelantar estas actividades.

Avance: Se realiza reunión de seguimiento proyecto CIAS, los días 8 de abril.

Se realiza reunión de avances tecnológicos el día 27 de abril, con Jaime Fandiño, Cristian Bossio y Fanny Echeverria.

Se realiza reunión de seguimiento diario área de tecnología los días 6, 8, 13, 15, 16, 20 – 23, 27-30 de abril.

Se realiza reunión de seguimiento área de tecnología los días 5, 12, 19 de abril.

4. Apoyar a la Coordinación Nacional del Programa Pasivocol brindando soporte tecnológico nivel I de las herramientas tecnológicas que conforman el Programa PASIVOCOL incluido el SUPPT, en la solución de incidentes relacionados con sus usuarios: solicitud de nuevos usuarios, recuperación de contraseñas, cambio de contraseñas, inactivación de usuarios, y demás que se presenten frente a estos.

Avance: Se realiza revisión de solicitudes de usuario que llegan al SIED para posible aprobación.

5. Apoyar en el de los usuarios de las herramientas tecnológicas que conforman el Programa PASIVOCOL, incluido el SUPPT, a través de revisiones periódicas sobre el comportamiento de los usuarios de los aplicativos, fechas de últimos ingresos, usuarios sin ingreso, usuarios sin cambio de contraseña, y demás actividades que se requieran para el control de acceso a los aplicativos, que permitan garantizar la seguridad y confidencialidad de la información.

Avance: Para este periodo no fue requerida esta actividad.

6. Apoyar en la generación de reportes, estadísticas e informes respecto de las incidencias y soportes prestados a los usuarios de las plataformas tecnológicas de Pasivocol, formulando propuestas de mejora en función del servicio al usuario.

Avance: -Para este periodo no fue requerida esta actividad.

7. Apoyar en la elaboración y envío de comunicaciones, alertas, notificaciones, avisos de tipo técnico a los usuarios inscritos y demás interesados, relacionados con los aplicativos y herramientas tecnológicas del Programa Pasivocol.

Avance: Se genera oficio para entidades acerca de puesta en marcha de aplicativo CIAS. Se está en espera de la revisión de la Coordinación Nacional para su envío.

Se genera oficio para especialistas acerca de puesta en marcha de aplicativo CIAS. Se está en espera de la revisión de la Coordinación Nacional para su envío

8. Apoyar en la elaboración y actualización de manuales de usuario e instructivos relacionados con los aplicativos y herramientas tecnológicas del Programa Pasivocol.

Avance: Se revisa manual de especialistas para la nueva plataforma de CIAS. En reunión del día 12 de abril.

Se inicio revisión de manual de liquidador de cuotas partes. Se realiza reunión con Andres Moreno

 <b>El emprendimiento es de todos</b> Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

<p>para consultar funcionalidades del manual.</p>
<p>9. Apoyo en el levantamiento, construcción y evaluación, desde la perspectiva usuario, de los programas de capacitación virtual que desarrolla el programa Pasivocol.</p> <p>Avance: Para este periodo no fue requerida esta actividad</p>
<p>10. Realizar la transferencia de conocimiento a los funcionarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que indique la Coordinación Nacional de Pasivocol, con el respaldo documental necesario que acompañe el informe de actividades, conforme las políticas que sobre el tema establezca la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Avance: Los soportes de las actividades realizadas quedan almacenados en la carpeta común de Pasivocol: <a href="\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA">\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA</a></p>
<p>11. Acatar, que en virtud de lo previsto por el artículo 28 de la ley 1450 de 2011, los derechos patrimoniales de las obras creadas cuando las hubiere en cumplimiento del presente contrato son de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y que la entrega de las mismas se realizará de acuerdo a los procedimientos y requerimientos establecidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y la Coordinación del Programa Pasivocol, siguiendo las recomendaciones dadas por la Dirección de Tecnología.</p> <p>Avance: De conformidad a lo descrito en el artículo 28 de la ley 1450 de 2011, acepto que todo desarrollo y producción realizada bajo el objeto del contrato son propiedad y de titularidad exclusiva del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>
<p>12. Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto del contrato, conforme a los lineamientos de la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social y la Coordinación del Programa Pasivocol y teniendo en cuenta las políticas que sobre el tema tenga la Dirección de Tecnología del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Avance: Los soportes de las actividades realizadas quedan almacenados en la carpeta común de Pasivocol: <a href="\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA">\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL\TECNOLOGÍA</a></p>
<p>13. Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social, a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado, garantizando la normalización de procesos a nivel nacional.</p> <p>Avance: Se atendieron los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social.</p>
<p>14. Presentar Informe mensual de actividades de acuerdo a las instrucciones del supervisor del contrato, en el cual se describan las metas y objetivos alcanzados en cada periodo.</p> <p>Avance: Se da en el presente informe.</p>
<p>15. Presentar Informe Final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.</p> <p>Avance: El informe final se entregará en el último mes de vigencia del contrato.</p>
<p>16. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado con la especificidad del objeto contractual.</p>

 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

Avance: Para este periodo no fue requerida esta actividad.

**Productos del contrato**

Avance: En este periodo no se realiza entrega de productos.



\_\_\_\_\_  
**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA SUPERVISOR**